

DIARIO DE CASTELLON,

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.



AÑO I.

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Redaccion y Administracion: Medio, 53, bajos,
dónde se ha de dirigir la correspondencia y recla-
maciones.

Domingo 19 de noviembre de 1876.
Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios con-
vencionales. Defunciones y aniversarios, 40 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 180.

Despachos telegráficos.

Madrid, 17.—La actitud del duque de la Torre es comentada de diversas maneras. Unos dicen que se irá con el Sr. Martos, otros con el Sr. Sagasta y otros que se declara ageno á la política activa.

Las relaciones entre los Sres. Martos y Castelar son estrechísimas.

El general Búrgos ha sido puesto en libertad.

Madrid, 17.—La sesion del senado ha tenido exccaso interés.

El ministro de Estado ha leído los proyectos de ratificación de los tratados de comercio con Rusia, Grecia y Portugal.

El rey ha recibido en audiencia particular al marqués de Campo.

Paris, 16.—Telégramas de Inglaterra hablan de un próximo levantamiento en Polonia. Se han tomado medidas para reforzar el ejército del Vistula.

Son muy activos los preparativos de guerra en Rusia y en Turquía.

Paris, 16.—El programa de Rusia publicado en Viena ha causado honda sensacion. Se teme que sea inadmisibile para Turquía. La excitacion aumenta en Rusia.

El «Times» insiste en creer que se llevará á cabo la reunion de la conferencia á pesar de no haberse adherido aun la Turquía.

Paris, 16.—Nueva York 16.—Once pasajeros que se supone eran refugiados cubanos se apoderaron del vapor «Motezuma» en alta mar de las Antillas, asesinaron al capitan y á los pilotos, desembarcaron los demás pasajeros en la costa de Cuba y se alejaron con el buque.

Londres.—El «Globo» dice que han sido designados veinte y un batallones de infantería, siete regimientos de caballería y ochenta cañones para formar el primer cuerpo de ejército inglés en Oriente en el caso de ser necesario enviar allí tropas.

El proyecto de ley leído ayer por el ministro de la Gobernacion en el congreso, dice asi:

«Art. 1.º Se restablece con carácter de provisional la ley electoral para diputados á córtes de 18 de julio de 1865, que regirá para las elecciones generales que se verifiquen, hasta la formacion y promulgacion de una ley nueva.

Art. 2.º Al tiempo mismo que la citada ley de 1865 se promulgue, nombrará el gobierno una comision compuesta de cinco de los actuales senadores, cinco de los

actuales diputados, dos consejeros de Estado y tres gefes superiores de administracion, á fin de que estudie y prepare en el más breve plazo posible el proyecto definitivo de ley electoral de diputados que ha de someterse á las córtes.

Art. 3.º El proyecto de la comision ha de comprender, no tan solo el sistema electoral completo para la diputacion á córtes, sino tambien la sancion penal para los delitos electorales, y el método de exámen y aprobacion de las actas.

Art. 4.º El gobierno se reserva el derecho de hacer ó no suyo el proyecto de la comision; pero necesariamente habrá de dar cuenta de él á las córtes.

Art. 5.º La comision que se nombre con arreglo al art. 2.º anterior, funcionará hasta que termine su cometido, á no ser que no lo dé por terminado dentro del plazo de un año á contar desde la publicacion de esta ley, en cuyo caso se considerará desde luego disuelta.

Madrid 14 de noviembre de 1876.
—Francisco Romero.»

De una correspondencia de Roma, publicada por el *Journal des Debats*, en que se trata del difunto cardenal Antonelli y de su política, tomamos los siguientes párrafos:

«El secretario de Estado (Antonelli) habia nacido en los Estados Pontificios, y nunca salió de Roma, pasando la vida entera en la córte papal, circunstancias que, en cierto modo, explican su política. Hablaba el francés correctamente, pero con el acento italiano que se atribuye á Mazzarino. Antonelli era hombre de gran penetracion y de una astucia extraordinaria, pero no poseia la elevacion de miras que hace los grandes ministros y que sin justicia se le ha atribuido. Por esta causa no ha logrado nunca transformar la situacion que los acontecimientos habian creado á la iglesia.

«El cardenal ha hecho las cosas perfectamente en regla, y ha perdido siempre la partida. Bueno es convenir que su posicion fué siempre de las más difíciles.

«Nunca se hizo ilusiones respecto de la política imperial, ni de Napoleon, á quien consideró siempre como enemigo de la Santa Sede; pero las circunstancias le obligaron á buscar y á aceptar por espacio de veinte años el apoyo de la Francia en defensa de la causa del Papa; causa á la cual consagró su talento y su habilidad, sin comprometerla nunca, ni con la más leve concesion de principios. A sus ojos poco importaba que se perdiera una provincia, siempre que los derechos no se menoscabaran. Asi es que solo por un error craso ha podido suponérsele capaz de transi-

gir con los que toda su vida llamó *Piamonteses*.»

En un periódico francés aparece la siguiente epistola de D. Carlos: «Vuestra felicitacion colectiva me ha conmovido profundamente, como tantas otras que lo mismo de España que del extranjero me dirigen mis antiguos y leales compañeros de armas y gran número de hombres de bien de todas clases y condiciones; y me ha conmovido profundamente, porque deserrado y sufriendo por los males que afligen á mi amada patria, veo que España en estos dias de prueba, más todavía que en los dias de las victorias, se acerca á mí é invoca los santos principios inscritos en la bandera que tremolé en los combates.

¡Quiera Dios escuchar vuestras plegarias! Yo creo que las oirá. Una voz intima que sale del fondo de mi corazon me lo asegura, y por eso oigo la expresion de vuestros sentimientos con júbilo indecible, porque es el grito de la España oprimida, de esa España cuyo carácter distintivo es la resistencia á toda tiranía.

Yo estoy sereno y tranquilo, y espero con ánimo levantado, que suene la hora de Dios. Tened vosotros confianza; que jamás se abata vuestro espíritu, y sabed que siempre está dispuesto á trabajar por España, vuestro rey, —Carlos. —Paris 4 de noviembre 1876.»

Los carlistas, como se vé, ni se arrepienten ni se enmiendan, ni desisten de sus criminales propósitos, esperando «que suene la hora de Dios.»

¿Qué hora será esta? Felizmente el reloj de los carlistas está descompuesto, y la hora que esperan no sonará ya nunca.

Sin perjuicio de ocuparnos con más extension de las cuestiones que hoy se debaten en los centros parlamentarios, copiamos á continuacion las noticias que el telégrafo nos anticipa de la sesion del dia 17 del actual; esperando dar mayores detalles cuando se nos comuniquen por el correo.

Madrid, 17.—«En la sesion del congreso de esta tarde el Sr. Castelar ha combatido el proyecto declarándose partidario de ley de 1870.

Ha comparado la libertad que se disfrutaba con la restriccion que hoy impera.

Ha evocado el recuerdo de los comuneros y la guerra de la Independencia.

Ha calificado de temeraria imprudencia la modificacion de los fueros vascongados.

Ha hecho una excursion histórica, probando que España retrocede del presente al pasado. «Quiero (ha dicho) el progreso y la estabilidad, pues sin ello es imposible la vida, que es la democracia (rumores). ¿Me interrumpis? ¿Queréis la democracia?

(Varias voces: Nó: nó.) Pues yo os pido do rodillas que os apartéis, de la reaccion que engendra las revoluciones, desgarrando las entrañas de la patria. (Aplausos y aprobacion general).»

El Sr. Cánovas ha contestado felicitándose de que el Sr. Castelar se haya declarado enemigo de las revoluciones.

Ha recordado que combatió en tiempos del Sr. Castelar la ley de 1870.

Ha sostenido que ningun pueblo latino goza de libertad municipal.

El Sr. Cánovas ha terminado diciendo: «En España, por el camino del orden, llegará un dia en que nos encontraremos el señor Castelar y yo. (Aprobacion. Aplausos).»

CONGRESO.

EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1876.

Presidencia del Sr. Posada Herrera.

Continuando la sesion,

El Sr. Villaverde, individuo de la comision, contesta al Sr. Ruiz y Taulet; dice que el gobierno tiene más respeto á los ayuntamientos que los constitucionales; que el proyecto es descentralizador; que las costumbres actuales obligan al gobierno á no ser tan liberal como pretenden las oposiciones; que la teoria del sufragio universal es una teoria muy conocida y condenada por la generalidad de los escritores públicos, pues se funda en el principio falso de que el voto público es un derecho inherente á la personalidad humana; que las mujeres del Missouri solicitaron el sufragio; que los Estados-Unidos negaron este derecho, y que desde esta fecha el sufragio universal va desacreditándose en América.

El Sr. Albarada consume el tercer turno en contra, y empieza encareciendo la importancia de la ley que se discute por los recuerdos que tenemos y por las consecuencias gloriosas de aquellas libertades municipales, cuya tradicion es tan gloriosa.

Dice que el proyecto que se discute no puede ser defendido por los individuos de la union liberal sin olvidar sus antecedentes. Con este motivo refiere el orador lo que ha ocurrido en distintas legislaturas en nuestro país, y expresa su opinion de que si la union liberal no se hubiera visto atropellada por los elementos conservadores, y el espíritu reaccionario, lindante con el carlismo, no se hubiera apoderado de los gobiernos moderados, la dinastía de doña Isabel II no hubiera perecido. Las leyes de 1870 que nosotros defendemos, dice el orador, son muy superiores al proyecto que se discute son un progreso en la vida administrativa de España. Puesto que se dice que las leyes de 1870 crean dificultades á los delegados del gobierno, preguntésele al gobernador de Madrid qué dificultades le han provocado y contestará que ninguna, como no sea el conflicto de los fajines, esos fajines, que parecerian de mal tono en concejales revolucionarios, y vistos hoy al espejo por los concejales del actual municipio, les parecen muy distinguidos adornos. (Tal es la vicisitud de las cosas humanas, segun el punto de vista con que se miran! (Risas.)

Dice que las omnimodas facultades concedidas á los alcaldes, dan por resultado la aparicion del cacique, y pregunta á la mayoría si le gusta este tipo, haciendo de él una pintoresca descripcion. ¿Conoceis nada más absurdo, exclama, más anti-nómico que decir al país: nosotros somos descentralizadores, y le sumis en la centralizacion, como le habeis dicho, queremos la libertad religiosa para negarle la tolerancia? El dia despues de la batalla de Waterloo; el dia despues de la batalla de Sedan, los franceses no contuvieron á los enemigos porque no tuvieron un individuo de la clase media, un alcalde de Mostoles, que en un trozo de papel anunciase á los pueblos que tenían vida propia: si los franceses nos preguntan cómo organizamos nuestras guerrillas, les diremos que por la descentralizacion. Voy á terminar, dijo, porque me siento fatigado, y porque me inspira amor esta cuestion y no quiero ser prolijo. Yo no pediré al señor presidente de la cámara que deje su elevado sitio, que venga á sentarse á los bancos de los diputados el dia de la votacion definitiva de ese proyecto para combatirle; pero le pido que interponga toda su influencia, que se acerque al ministerio para que desista de su obcecacion; mas si entre las listas de los diputados aparece el voto del señor presidente, yo diré que ese voto es una calamidad pública. (Bien, muy bien; varios diputados felicitan al orador.)

El Sr. Ministro de la Gobernacion dijo que se levantaba á desvanecer los terrores que habrian inspirado á la cámara las últimas palabras del Sr. Albareda; declara que siempre ha oido con gusto en el parlamento el recuerdo de la union liberal, partido al que se honra de pertenecer.

El Sr. Danvila contesta al discurso del señor Albareda. Dice que la comision se compone de individuos de distinta procedencia, para lo cual han necesitado éstos grande abnegacion y sacrificios. Cree que la ley de ayuntamientos del 70 era obra de circunstancias, y no resolvió principio científico; pues respetaba hasta las preocupaciones.

Se aprueban en votacion ordinaria los párrafos discutidos del art. 1.º, y quedan á la órden del dia para mañana los párrafos relativos á la capacidad para ser elegido.

El Sr. Sedó hace una pregunta relativa al modo de pagar las subvenciones de ferro-carriles, pues el informe del Consejo de Estado no concuerda con lo que se les ofreció en un decreto que va á ser ley en breve.

El Sr. Ministro de Hacienda dice que el gobierno no ha concedido subvencion á tipo de menos de 40: que el Consejo de Estado no ha dado informe aun, y que no está en lo cierto *La Correspondencia* que ha dicho otra cosa.

Se dió cuenta del despacho ordinario y se levantó la sesion. Eran las seis y media.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE NOVIEMBRE.

Dia 19.

Año 1418.—La villa de Castellon eleva una protesta al rey D. Alfonso V, oponiéndose á los actos, capitulos y providencias, que en las córtes de Murviedro, que á la sazón se estaban celebrando, se fomasen en perjuicio de los privilegios é inmunidades que gozaba esta villa.

1828.—Llega el rey D. Fernando VII con su muger, de paso para Barcelona, hospedándose en el palacio del Obispo. Por la noche hubo besamanos, al que acudieron el ayuntamiento, clero y señoras principales de la poblacion con gala pero modestas, porque la reyna es honestísima y se ofende de ver vestidos profa-

nos (sic.) Al dia siguiente á las siete de la mañana continuaron el viaje, pernoctando en Alcalá de Chisvert.

Dia 20.

Año 1627.—El rey D. Felipe IV concede un privilegio á los oficios mecánicos de Castellon, dándoles derecho para ser insaculados en la eleccion de cargos para la gobernacion y administracion de la villa.

1647.—Celebranse suntuosos funerales por el eterno descanso del principe don Carlos Baltasar de Austria.

1716.—Grandes lluvias. Es trasladado el Santo Sepulcro en procesion de rogativa de la iglesia de la Sangre á la Mayor.

1812.—Fusilan los franceses á dos mugeres de esta villa.

1814.—El señor conde Negrete protector del convento de monjas de Capuchinas de esta villa regaló en el año 1803 á dicho convento el cuerpo de Santa Festiva, que habia traído de Roma. Hé aquí como explica una crónica de aquel tiempo lo que con la Santa se hizo: «Se la puso en una hermosa urna, y por estar deshecho el cuerpo de dicha Santa, se formó una de masonería, se le hizo su bien aderezado vestido y haciéndole un cóncavo en el pecho, se colocaron en ella reliquias de la Santa, pero pusieron en la cabeza de dicha imágen el cráneo ó tapa de la cabeza de la misma Santa, que estaba entero, y á más, de las partículas ó reliquias pequeñas picadas se hizo como una masa, y con ella cubrieron todo el cuerpo de masonería, cara, manos, piés y lo restante con las reliquias de la misma Santa Festiva.»

A las diez de la mañana de este dia y año fué trasladada con gran solemnidad al magnifico altar, que se le habia construido, asistiendo á dicho acto, las autoridades, clero, las cuatro comunidades y un inmenso gentío.

1874.—A las tres de la tarde de este dia, pónense en la torre de la ciudad, las bolas y la bandera, señales que indicaban que los carlistas habian penetrado en el término. Efectivamente desde Onda habian bajado á Villareal y Almazora, corriéndose á la partida de Fadrell. El gobernador militar de esta plaza Sr. Plasencia sale con una columnita y dos cañones Krupp on su persecucion, trábese un ligero tiroteo por ambas partes, y unas cuantas granadas que con gran precision les mandaron nuestros artilleros, los dispersaron completamente. Por la noche á las diez simularon un ataque por la parte de Alcora, disparando gran número de tiros. Tócase generala, acude la milicia á las murallas solicita como siempre, pero bien pronto se restableció la tranquilidad, al saberse que la brigada Daban acababa de llegar á Nules.

J. A. B.

Crónica local y general.

Hemos recibido el primer número de *El Cronista Industrial*, órgano internacional del comercio y de la industria, el cual verá la luz pública en la corte todos los jueves.

Agradecemos su visita y le deseamos próspera acogida.

Por fin el excelentísimo ayuntamiento de esta capital, tomando en consideracion nuestras justísimas quejas, ha dado principio á la recomposicion de algunas calles, y como la de Zapateros era la más averiada de todas y la menos transitible, por ella se han comenzado los referidos trabajos.

Estamos bien seguros que el público en general y los vecinos de la calle de Zapateros en particular agradecerán á nuestro municipio el celo é interés que por sus administrados se está tomando.

Tenemos nuevas noticias que participar á nuestros lectores del vecino pueblo de Borriol.

Dicese que apenas terminadas las últimas fiestas, los clavarios se reunieron para el arreglo de las cuentas y como consecuencia estuvieron de borrasca todo el dia.

Excediéndose algunos en tributarle honores al dios Baco, las consecuencias han sido fatales.

Hay un herido en la cárcel y otro en su casa, y además, la esposa del primero ha sido tambien victima de un garrotazo.

El zumo de la vid es el principal autor de estos desmanes.

Bueno es que conste que ninguno de los campeones sabe leer ni escribir.

La guardia civil, el alcalde y el juez municipal, han tomado las medidas convenientes con todos los heridos y combatientes.

Por fortuna las lesiones no ofrecen mucha gravedad.

El jefe de bomberos de esta ciudad Sr. Montesinos, ha reiterado su dimision fundándola en la infraccion de algunos artículos del reglamento de la compañía de su cargo. El ayuntamiento, que no habia admitido la dimision, insiste en su negativa hasta tanto que se proceda á la averiguacion de la denuncia á que se refiere dicha dimision, dispuesto como se halla á cumplir y hacer cumplir cuantas disposiciones emanen de la autoridad.

El municipio de esta ciudad ha acordado elevar una exposicion á las córtes pidiendo la instalacion en sus oficinas del registro civil.

Con objeto de ensayar el resultado de las bocas de riego, se ha colocado una en el paseo de Ribalta.

En vista del mal estado de las calles la comision de policia urbana propuso en la sesion ordinaria que celebró ayer el ayuntamiento, los medios que creia necesarios para la recomposicion de calles quedando autorizado para llevar á efecto las medidas que proponia.

Entre algunos vecinos de la calle de Zapateros, se agita la idea de pedir el adoquinado de dicha calle comprometiéndose á abonar la mitad del importe á que ascienda dicha obra. La creemos de utilidad y excitamos el celo de aquellos para que contribuyan á la realizacion de una mejora que tantos beneficios les ha de reportar.

Tambien hemos oido decir que los vecinos de las plazas de la Constitucion y del Rey, firmarian con gusto una suscripcion para allegar recursos con objeto de contribuir á la construccion de fuentes en aquellos centros.

Han sido desestimadas las reclamaciones interpuestas con motivo de la alineacion de las calles del Pueblo y San Luis.

A la plaza del Rey, llamada aqui vulgamente Nueva, se le completará el título llamándola plaza del Rey D. Jaime; á la calle del Gobernador á secas, calle del Gobernador Bermudez de Castro.

Ha sido repuesto en su destino de escribiente de la seccion de Fomento de este gobierno civil D. Antonio Fabregat.

El Sr. Fabregat ocupaba dicha plaza en virtud de oposicion y al recibir su cesantia, de la que dimos cuenta dias pasados, elevó una instancia al excelentísimo señor ministro de Fomento, pidiendo su reposicion, fundándola en las disposiciones vigentes y considerando improcedente su cesantia con arreglo á las mismas. El ministro, por lo visto, respetándolas propuso su reposicion á S. M. el rey.

Defensores del sistema de oposiciones

en la provision de destinos, aplaudimos la resolucion y felicitamos al beneficiado.

D. Damian Isern ha solicitado del gobierno el competente permiso para publicar en Valencia un periódico con el título de *El Católico*.

Dicho señor ha olvidado sin duda que no há mucho se publicaba en Valencia un periódico llamado *El Católico*, cuyo propietario todavia existe.

El señor ministro de Hacienda se ha dirigido á los gefes económicos, ordenándoles que atiendan al pago del clero, satisfaciendo al efecto dos mensualidades.

Dice un colega de Mallorca que sobre la cubierta de la goleta *Buenaventura* y á presencia de la tripulacion formada segun ordenanza, ha sido castigado con sesenta palos un marinero de la dotacion de un escampavias.

En Santander, segun noticias que acabamos de recibir, ocurrió el domingo 12 un terrible accidente.

Hácia la una de la tarde los cafés estaban convertidos en hospitales, las calles pobladas de gentes cubiertas de cristales y maderas las plazas públicas, como si hubieran sufrido un tremendo naufragio los buques anclados en el puerto, los árboles centenarios tronchados y yacentes sobre la tierra.

Un violento huracan, que duró como unas tres horas, era la causa de todo.

El señor cardenal arzobispo de Valencia ha recibido el Santo Viático siendo muchas y distinguidas personas las que acompañaron al Señor en la magnífica procesion que se verificó con dicho motivo.

Segun hemos oido, el festivo escritor D. Eduardo Escalante ha terminado dos nuevas producciones del género valenciano con destino al teatro de la Princesa, que llevan por título *Los chiques del entre-suelo*, y *Los tres palomes*.

Dice «El Diario de Barcelona»:

«Anoche entre la concurrencia al Liceo hubo un momento de alarma que sin duda contribuyó á aumentar la reciente impresion del incendio del teatro del Circo de Madrid. Representábase el segundo acto de la *Africana*, y desde el cuarto piso se dieron voces de fuego. Todos los ojos se fijaron inmediatamente hácia el punto de donde salieron las voces y los concurrentes vieron en el referido cuarto piso al extremo de la galeria derecha del espectador, una llama producida por un escape de gas. Muchos de los concurrentes, en especial los del indicado piso, huyeron en tropel, restableciéndose poco despues la calma por haber cesado la llama á consecuencia de haber cerrado la llave del gas que alimenta la iluminacion de aquella galeria.

La representacion se suspendió durante algunos minutos. Varias familias abandonaron el teatro y en el café inmediato hubo grande consumo de agua de azahar.

Dice «El Defensor» de Cádiz que una manga de viento que atravesó el lunes de madrugada por aquella ciudad, hizo varios extragos. Arrastró de los campos de Africa una nube de langosta que más tarde caia sobre Cádiz, llenando las azoteas y presentándose imponente delante de la locomotora. El viento causó tambien algunos destrozos en el Puerto de Santa Maria.

Una carta de Lucerna da cuenta en los siguientes términos de un drama horroroso que há tenido lugar en aquella localidad.

Hé aquí lo sucedido:

«Lucerna 6.—Toda esta ciudad no se ocupa más que de un acontecimiento trágico. El viernes por la noche, á cosa de las diez, Mr. Eyger, de edad de 21 años, empleado en una casa de comercio, se daba

una puñalada en el pecho penetró el puñal en el abdomen de Mr. Eyger era á quien nadie habia determinado.

La noticia corrió de boca en boca y se supo que hasta por la familia que acababa de quitarse el traje (Funer de apellido) empleado, de rara mujer, do rara la América del Sur. El matrimonio Guatemala, no aun: nada en las parecias indicaba sábado por la mañana el marido contó la historia del mundo hablaba: pues de la comidacion, tomó un duceir detrás de la

Allí sacando un tiro en la cabeza. La levantan el marido encontró la fotografía suicidada la esta infortunada de que se sirvió a. La madre de M. carta de la infelicidad ella sola era causante, ven, y que espia

Hemos recibido una Coleccion de poesías antiguas y modernas. Manuel Meseguer superior de instruccion viciencia de Tarragona.

La circunstancia libro hijo de esta mérito que la obra de la lectura en ve mendarla á los señores de la seccion de instruccion primaria lia que deseen que género de lectura.

En la seccion nuestros lectores con las señas y pr

Segun nuestro gobernador de esta una comunicacion tamiento, sobre la construya alcantarillas las calles de esta ci

Tambien tenemos misma autoridad s oficio á la excelencia viciencia sobre la ne truya un teatro dig

No podemos dejar que por el progreso muestra nuestro di peramos que perse propósitos.

Hoy á las once cátedra de fisica tendrá lugar la sesión. Usará de la Llorca, continuand fluencia en la vega minerales.

El ilustrísimo ral de instruccion p la R. O. de 11 de la condicion de cas al magisterio de p tengan una mujer d ejercer el cargo de esto es lo que debent los á dichas escuela los ejercicios de op

AVISOS

Orden de la plaza

El Excmo. Sr. C. distrito en telégram

una puñalada en el corazón. La hoja del puñal penetró hasta cuatro pulgadas. Monsieur Eyger era un joven afable y pacífico, á quien nadie habria creído capaz de tal determinacion.

La noticia corrió por la ciudad, pero parece que hasta esta mañana no se supo por la familia que vivía muy cerca del que acababa de quitarse la vida. Esta familia (Funner de apellido) se componia del marido, empleado en el telégrafo, y de su mujer, de rara hermosura, y natural de la América del Sur.

El matrimonio se habia celebrado en Guatamala, no hacia diez y ocho meses aun: nada en las relaciones de los esposos parecia indicar la menor desavenencia. El sábado por la mañana en el almuerzo, el marido contó la ocurrencia de que todo el mundo hablaba: la mujer palideció. Después de la comida se vistió, se dirigió á la estacion, tomó un carruaje y se hizo conducir detrás de la iglesia.

Allí sacando una pistola se disparó un tiro en la cabeza, cayendo muerta en el acto. La levantan y la trasportan al domicilio del marido aterrado: en sus vestidos encontró la fotografia del joven que se habia suicidado la vispera. Asegúrase que esta infortunada habia remitido el puñal de que se sirvió aquel para matarse.

La madre de Mr. Eyger ha recibido una carta de la infeliz americana, diciendo que ella sola era causa de la desgracia del joven, y que espiaba su falta matándose.»

Hemos recibido un ejemplar de la Coleccion de poesias de diversos autores antiguos y modernos arregladas por don Manuel Meseguer y Gonell, maestro superior de instruccion pública de la provincia de Tarragona.

La circunstancia de ser el autor de este libro hijo de esta capital y el reconocido mérito que la obra tiene para la enseñanza de la lectura en verso, nos inclina á recomendarla á los señores profesores de instruccion primaria y á los padres de familia que deseen que sus hijos practiquen un género de lectura siempre difícil.

En la seccion correspondiente verán nuestros lectores el anuncio del librito con las señas y precio de la venta.

Segun nuestras noticias, el señor gobernador de esta provincia ha pasado una comunicacion al excelentísimo ayuntamiento, sobre la conveniencia de que se construya alcantarillado y se adoquinen las calles de esta capital.

Tambien tenemos noticia que por la misma autoridad se ha dirigido un atento oficio á la excelentísima diputacion provincial sobre la necesidad de que se construya un teatro digno de esta poblacion.

No podemos dejar de aplaudir el celo que por el progreso de esta capital demuestra nuestro digno gobernador, y esperamos que perseverará en tan laudables propósitos.

Hoy á las once de la mañana, en la cátedra de física del Instituto provincial, tendrá lugar la séptima conferencia agrícola. Usará de la palabra D. Francisco Llorea, continuando el estudio de la *influencia en la vegetacion de los abonos minerales.*

El ilustrísimo señor director general de instruccion pública, ha resuelto que la R. O. de 11 de enero de 1853 no exija la condicion de casados á los que aspiren al magisterio de párvulos, sino que basta tengan una mujer de la familia que pueda ejercer el cargo de maestra ó ayudante, y esto es lo que deben acreditar los aspirantes á dichas escuelas para tomar parte en los ejercicios de oposicion.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 18 noviembre 1876.

El Excmo. Sr. Capitan general de este distrito en telégrama del 17 á las 7 horas

y 55 minutos, dice á los gobernadores militares.—El ministro Guerra en telégrama de hoy me dice:

Con el plausible motivo de ser el 19 del corriente los dias de S. M. la reina madre, y los de S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias, las tropas vestirán de gala, se izará el pabellon nacional en los edificios militares, se harán las salvas que correspondan con arreglo á ordenanza, y recibirán en corte las autoridades á quien compete.

En cumplimiento á cuanto se ordena en el anterior telégrama, los cuerpos de esta guarnicion vestirán mañana domingo 19 de gala.—El brigadier gobernador militar, *Alemáñy.*

Otra del mismo dia.

Habiéndose incorporado en esta plaza el comandante de infanteria D. Baldomero Millan y Simon, nombrado por R. O. del 30 de octubre último secretario del gobierno militar de esta provincia, queda desde este dia encargado dicho señor de la secretaria del mismo, cesando en dicho cargo que la desempeñaba interinamente, mi ayudante de campo el teniente coronel graduado comandante D. Antonio Henares y Tasso.—El brigadier gobernador militar, *Alemáñy.*

Mañana domingo 19 del actual, los cuerpos de esta guarnicion oirán misa en la iglesia mayor de esta capital á las once y media de la misma, oficiada por el capellan del regimiento de Córdoba, y la música de este cuerpo tocará en el paseo de Ribalta de tres á cinco de la tarde (si el tiempo lo permite).—*Alemáñy.*

Servicio para el 19.

Parada y principal, Córdoba; jefe de día, el comandante del propio cuerpo D. José García Izquierdo; hospital y provisiones, el primer capitan de Córdoba; médico para el reconocimiento de las mismas, el del mismo cuerpo.—El capitan teniente encargado del servicio de la plaza, *Centeno.*

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Isabel, reina de Hungría, viuda.

SANTO DE MAÑANA.—San Félix de Valois, cf. y fr.

Funciones religiosas.

En la iglesia parroquial de Santa María por la mañana á las ocho, misa de comunión por los cofrades del Santísimo Sacramento. A las nueve, después de horas, misa conventual con exposicion de su Divina Majestad. Después de la misa habrá procesion alrededor de la iglesia terminando con bendicion y el canto *Sacris solénniis.* Por la tarde, después de los oficios, *primera* del solemne novenario en sufragio de las benditas almas del purgatorio. Se cantarán los misterios y salve y dirá el sermón D. Juan Bautista Martorell, presbítero. Después de las meditaciones, se cantarán los gozos, terminando con un solemne responso.

En las Monjas Capuchinas á las nueve, misa conventual en honor de Santa Festiva, con sermón, siendo el orador D. Ramon Roig, presbítero.

En la parroquia de San Miguel, se expone S. D. M. á las tres y será la reserva á las cuatro y media.

Mañana lunes *cuarenta horas* en la iglesia de la casa de misericordia. Se cantará un solemne trisagio á voces por los niños albergados.

CORREO DE MADRID.

17 de noviembre.

La *Gaceta* no publica ninguna disposicion de interés general.

—Antiguos unionistas comentaban esta tarde en el congreso el hecho de haber asistido al señor duque de la Torre á las

exequias celebradas hoy en la iglesia de San Isidro por el alma de doña Maria Victoria, y su ausencia á las que tuvieron lugar el dia 6 en la de las Salesas por el señor duque de Tetuan.

—Esta tarde ha leído el Sr. Calderon Collantes en el senado los tratados de comercio y navegacion entre España y Grecia, Portugal y Rusia, manifestando que las primeras expediciones de vinos llegadas á Rusia después del tratado se han vendido con gran ventaja.

—El proyecto de ley leído ayer al congreso por el señor ministro de Ultramar, contiene el siguiente

«Artículo único. La nacion española garantiza eventualmente la amortizacion é intereses del anticipo de quince á veinticinco millones de pesos, con destino á las atenciones de la isla de Cuba, aprobado por real orden de 30 de setiembre último, en el caso de que los recursos propios y las rentas públicas de dicha isla no fueran suficientes al efecto.»

—La comision de peticiones del congreso acordó ayer pasar al gobierno la instancia presentada por el Sr. D. Carlos Marfori.

Se ha solicitado de algunos oradores de la oposicion que se ocupen de este asunto, pero no han accedido á ello.

—Los periódicos de la Habana traen extensos pormenores de los estragos causados en la isla por el ciclón. En los parques y paseos casi todos los árboles han sido arrancados de raíz: han sido arrebatados por el aire muchos techos de zinc y madera; el café de *Louvre*, entre otros edificios, ha quedado completamente destrojado: la catedral tambien ha sufrido bastante. Por fortuna, no hay desgracias personales que lamentar en el campo, en la ciudad, ni en la bahía, á pesar de haberseido á pique en esta algunos buques.

El ciclón comenzó á sentirse el domingo 15 de octubre, y el 16 hubo ya indicios manifiestos del temporal giratorio al sudeste. El 18, segun las observaciones del P. Viñes, se sabia que el vórtice del huracán habia entrado en la isla por cerca de Trinidad, y empezaba entonces á encurvar. La parte que más ha sufrido del huracán es la zona comprendida desde Sagua y Trinidad hasta Batabanó y la Habana.

El dia 20 participaba el P. Viñes que el ciclón habia entrado en el continente de los Estados-Unidos probablemente por el límite Noroeste de la Florida, y seguirá á lo largo de los Estados del Este á no mucha distancia de Filadelfia y Baltimore, y lanzándose después al través del Atlántico, llegará en breves dias al Norte de Europa en forma de recio temporal del Sudeste.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLÓN.»

Madrid 17 de noviembre de 1876.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLÓN.

Desde las tres hasta las cinco de la tarde ha estado hoy pronunciando un discurso en el congreso el Sr. Castelar combatiendo el proyecto de ley de reforma de la legislacion provincial y municipal.

El discurso del jefe de la democracia, contiene como todos los que ha pronunciado durante la actual legislatura, declaraciones importantes para atraer á su partido determinados elementos que han figurado en los bandos conservadores de la revolucion.

El Sr. Castelar ha declarado que acepta la constitucion de 1869, salvo la reforma de algunos artículos que dijo no queria nombrar, pero que todo el mundo comprendió cuáles eran. Dijo tambien que aceptaba las leyes orgánicas de 1870 como complemento de aquella constitucion.

De esta suerte el Sr. Castelar identifica sus pretensiones con las de los radicales y con las de algunos constitucionales salvo en la forma de gobierno.

Esta actitud del Sr. Castelar, su frase de que él era muy democrata y muy liberal pero al mismo tiempo muy gubernamental y muy autoritario porque la democracia era una locomotora que necesitaba poderoso freno para no descarrilar, demuestran que el Sr. Castelar transige con cualquier sistema de gobierno siempre que el régimen bajo el cual se establezca no sea monárquico.

Sus contemplaciones y su indirecto apoyo á los gobiernos que se sucedieron desde el golpe de Estado del 3 de enero hasta la restauracion, explican que lo que el señor Castelar desea principalmente y más que la libertad y la democracia es la forma de gobierno á que ha consagrado su talento y actividad.

Ha hecho el orador democrata algunas concesiones importantes al gobierno como por ejemplo la de que no podia este hacer más de lo que ha hecho en la cuestion de fueros.

Su discurso á parte de las excursiones históricas que han abundado considerablemente, versa sobre dos puntos capitales de la ley que se discute, el de la eleccion de alcaldes y el del sufragio universal.

El Sr. Castelar quiere que los alcaldes sean elegidos por los ayuntamientos y por ser uno de los pocos antiguos principios democráticos que no han sufrido modificación ni sido objeto de arrepentimientos; en la mente del Sr. Castelar el sufragio universal ha encontrado en el orador democrata un entusiasta panegirista.

Se ha levantado á contestar al jefe de la democracia, el Sr. Cánovas del Castillo, que continúa hablando á la hora en que termino esta carta. El Sr. Cánovas ha empezado su discurso recordando que casi con las mismas frases empleadas hoy habia combatido el Sr. Castelar la ley provincial y municipal de 1870 que ahora le parecia buena. Esta observacion desarrollada en algunos párrafos ha producido buen efecto en la mayoría.

El Sr. Cánovas ha felicitado tambien al señor Castelar sus declaraciones en favor del orden, pues en concepto del presidente del Consejo estas alejan al jefe de la democracia de su ideal político.

ULTIMA HORA.

Servicio particular del DIARIO DE CASTELLÓN.

Madrid, 18, 10 mañana.

En votacion ordinaria se ha aprobado en el senado la ley sobre las garantías constitucionales.

Inglaterra se esfuerza en reanudar la conferencia para obtener garantías, pero Turquía no quiere admitirla.

Paris, 17.—MM. Chaudordy y Bourgoing partirán mañana para ir á embarcarse en Brindis.

La Alemania se ha adherido oficialmente á la conferencia.

Inglaterra y Rusia activan los preparativos militares.

Segun noticias de San Petersburgo, el ejército ruso está dispuesto á entrar en Turquía.

Madrid, 18, 11-10 mañana.

En la sesion de esta tarde el diputado por Castellón Sr. Nuñez de Arce interpellará al gobierno acerca del estado de la prensa.

Madrid, 18, 11-50 mañana.

(Agencia Fabra.)

La «Gaceta» publica el decreto disponiendo se proceda á la eleccion de un diputado por la provincia de Leon, Pamplona y Puerto-Rico.

Todas las grandes potencias se han adherido á la conferencia, excepto Turquía cuya respuesta favorable se espera hoy.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100. 12,20
Bonos del Tesoro. 59,00
Subs. de ferro-cárries. 21,75
Cambios sobre Londres. 48,00
Id. sobre Paris. 5,01

Imprenta del DIARIO DE CASTELLÓN.

OBRAS COMPLETAS
DE
PAUL DE KOCK
A 4 REALES TOMO

en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion,
Encuadernados en tela con planchas de oro 6'50.

Acaban de publicarse ELISA, adornada con una lámina, QUIEN NO LA CORRE DE JOVEN..., UNA NOCHE DE NOVIOS, UN JOVEN SIMPATICO, DOÑA MAGNIFICO en busca de su marido y MUJERES, VINO Y JUEGO.

VAN PUBLICADAS.

El Mandadero. 1 t.	Un recluta. 2 t.
Una muger de tres caras. . . 2 »	La lechera de Montformell. . 2 »
La Millonaria. 2 »	El amor que pasa y el amor que viene. (4.ª edicion). . . 1 »
Ni nunca ni siempre. 2 »	Isidorito. 2 »
El secreto de un conserge. . . 1 l	Paul de Kock, su vida y sus obras, (con su retrato). . . 1 »
Pablo y su perro. 2 »	Juan. 2 »
El profesor Fischeclaque. . . 1 »	Amores de dos hermanas. . . 2 »
Los Petardistas. 2 »	Una muger singular (2.ª ed.). . 2 »
El señor Avefría en busca de su muger. 1 »	El barbero de Paris. 2 »
Las Independientes. 1 »	La sociedad de la Trufa. (4.ª edicion). 2 »
El hombre de los tres calzonzones. 2 »	El hijo de mi muger. (3.ª ed.) . 1 »
Un libertino. 1 »	El Cornudo. (3.ª edicion). . . 2 »
Las muchachas de trastienda. . 2 »	Un hombre desgraciado. (3.ª edicion). 1 »
Mi vecino Raimundo. 2 »	Gustavo el calavera. (5.ª ed.). . 1 »
Los hijos de Maria.—Los maridos.—Edmundo y su prima. . 1 »	

A las que seguirán las demás de tan popular autor.
Véndense en las principales librerías. Los pedidos a SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

IMPORTANTÍSIMO
PARA EL COMERCIO Y PARA LOS QUE SE DEDICAN A LA CARRERA COMERCIAL.
TRATADO DE CÁLCULO MERCANTIL
LIBRO ESCRITO POR
D. PEDRO DEL VALLE.
Puntos de venta: En Valencia, Sres. Manaut, hermanos, Calabazas, 12 y 14; librerías de Aguilar, Mar, 24, y Caballeros, 1.
Precio en Valencia, 40 rs.; 44 fuera.

Á LOS CONTRIBUYENTES.

LA PROBIDAD.—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm. 6, pral., se encarga de servir á provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y á precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

Tambien se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores públicos á los precios de cotizacion asi como de cange de facturas de dicho empréstito por títulos del mismo en esta Tesorería Central.

Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

QUINTAS.

En Valencia, calle de las Botellas, núm. 1, piso 1.º; se hacen sustituciones á precios económicos y con las seguridades que la casa tiene acreditadas.

VENTA.

De una máquina de elaborar chocolate, en buen estado de conservacion, de fuerza de 4 hombres movida á brazo. Se dará con la mayor equidad posible, y hasta se concederán plazos.

Los que deseen adquirirla, pueden dirigirse á D. Luis Casanova, veterinario de Alcalá de Chivert, donde se halla dicho artefacto, y para el ajuste á D. Miguel Adell, secretario de Villanueva de Alcoles.

Enfermedades nerviosas

ELIXIR ANTINERVIOSO DE LARRA,

preparado por el Dr. D. José Estarriol.

Elixir recomendado por los periódicos de medicina, *La Independencia Médica* y *La Revista de Ciencias médicas*.

Centro de elaboracion y venta: Farmacia del Pino, calle Riera del Pino, núm. 11, Barcelona.

En Castellon: Botica de D. Manuel Ferrer, Medio, 66.

LA SALUD DE LOS NIÑOS,

Manual de higiene de los niños y tratamiento homeopático de los enfermedades de los mismos, para uso de las familias, por D. Juan Mañá, médico cirujano homeópata.

Precio, una peseta.

Se halla de venta en la calle Mayor, frente á las oficinas, casa de don Manuel Garcia.

LECTURA EN VERSO.

Coleccion de poesias de diversos autores antiguos y modernos, con variedad de metros y clasificadas en géneros literarios, segun el asunto y el estilo,

ARREGLADA POR

D. MANUEL MESEGUER Y GONELL,

Maestro superior, premiado en certámen literario y por la Junta provincial de Instruccion pública de Tarragona.

Con el objeto de facilitar la lectura en verso á los alumnos, las composiciones forman trece series que constituyen otros tantos géneros literarios, á saber: sencillo, sério, lirico, didáctico, místico, dramático, fantástico, jocoso, irónico, satirico, elevado y sublime.

Véndese á 48 rs. la docena de ejemplares en la librería de la señora Vilar, viuda de Perales, en esta capital.

PRÁCTICA DE COMERCIO.

APUNTES MERCANTILES

POR

J. MARTINEZ YMBERT.

Contiene un resumen de las principales instrucciones del código español, modelos de varios documentos de comercio, tablas de reduccion, equivalencias varias, extracto de aritmética mercantil, una idea general de contabilidad por partida doble, etc., etc.

Precio: 6 rs.

Se vende en las principales librerías de Valencia, y en la imprenta de D. José M. Blesa, sucesor de D. Salvador Martinez, calle Baja, número 24, y en Castellon, en la de este periódico.

NOTA.—Los pedidos al autor, dirigidos á la calle del Lobo, número 4, Valencia.

ALMACEN DE MADERAS de Terencio Vendrell,

PLAZA DE CLAVELLÍ, FRENTE AL MURO,

Se ha recibido en dicho establecimiento, nuevo surtido de madera de Flandes, Norte-América y de Haya, á precios muy convenientes.

En el mismo local se expenden tabladoras de rica madera para uso de los labradores, á los precios de 22, 24 v 26 reales una.

AÑO

Despacho

Madrid, 19.

lacio estuvo

riendo á ella el

Probablemente

el general Ser

nes de Andalu

El gobierno

aceptar la con

ha de verific

con los repres

potencias de E

la cuestion de

Han fallecid

á consecuen

ordinarios.

El Sr. Sagas

á la reunion

indispuesto.

Nueva York

de haber ocur

Carolina del

muerdos dos fu

á unos negros.

Belgrado.—M

Petersburgo e

cipe Milano de

cerca del czar.

Calcuta.—En

á fines de octub

personas.

Paris, 18.—

rrior, contestan

putado radical

bado la prohib

los delegados d

les de obreros

M. Bufaure,

landier, ha ju

formadas cont

cuales, ha dich

instrumentos d

Retiramos le

niamos prepar

bida á la sigu

tro correspon

Sr. director del

Muy aprecia

go: Toca á su

cion del arroz

quedan en los

existentes extram

multitud de a

pertenecientes

canalizacion

queda el nove

como dicen po

Hace algun

esta un fotogr

vistas de los i

secadores, y

pintoresco el a

ros, acémilas,

montones de a

entre la gente

discurre por la

esto tiene lug

grafia del trab

más provechos

tre los cosecher

rivera á un ex-